

EXENTO



I. Municipalidad de
Quintero

DECRETO ALCALDICIO N° 5005
QUINTERO, 09 DIC. 2014

VISTOS:

1. La carta presentada por la Agrupación Turismo Quintero Sustentable, de fecha 25 de noviembre de 2014, solicitando la designación de un Ministro de Fe para obtener Personalidad Jurídica en reunión que se realizará el día 13 de diciembre, a las 18:00 horas en Luis Cousiño N° 1781 de Quintero;
2. Lo establecido en la Ley N° 19.418, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias;
3. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO

DESIGNASE a la Funcionaria Municipal doña, **GLADYS PIZARRO ESCOBAR** como Ministro de Fe para la constitución de la Agrupación Turismo Quintero Sustentable, a realizarse el día 13 de diciembre a las 18:00 horas en Luis Cousiño 1781 de Quintero.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



MARITZA VERDEJO ACUÑA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
 2. Secretaría Municipal
 3. Control
 4. Personal
 5. Archivo DIDECO.
- MCP/MKA/MVA/gpe.